

**MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION DE PLANEACION MUNICIPAL**

**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FORTAMUN 2019
CICLO: 2019 - PERIODO:ENE-DIC (INFORME DEFINITIVO)**



Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador
2019	5	5	Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	141618	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos

ELABORO

ING. CHARLI DIDIER CAMARA GONZALEZ
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION DE PLANEACION MUNICIPAL
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FORTAMUN 2019
CICLO: 2019 - PERIODO:ENE-DIC (INFORME DEFINITIVO)



Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Meta Modificada	Justificación	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Flujo
Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	$\left(\frac{\text{Gasto ejercido en Obligaciones Financieras} + \text{Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua} + \text{Gasto ejercido en Seguridad Pública} + \text{Gasto ejercido en Inversión}}{\text{Gasto total ejercido del FORTAMUN DF}} \right) * 100$	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	100		100		100	100	Validado

ELABORO

ING. CHARLI DIDIER CAMARA GONZALEZ
 DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL